

# Nuevas Jornadas Divulgativas para preparar a las empresas españolas ante el Brexit

- A la jornada asistieron un total de 75 empresas de diversos sectores profesionales.
- Las empresas deben preparar sus planes de contingencia para mitigar los efectos de la salida del Reino Unido de la Unión Europea.

22.10.19. La Secretaría de Estado de Comercio, a través de su Delegación Territorial en Palma, junto con la Dependencia Regional de Aduanas e II.EE., la Secretaría de Estado de Turismo, la Cámara de Comercio de Mallorca y la CAEB, ha organizado una nueva campaña divulgativa para preparar a las empresas mallorquinas ante la situación provocada por el Brexit.

La jornada ha tenido lugar en la sede de la Cámara de Comercio de Mallorca.

Durante la jornada se ha trasladado a las empresas orientaciones en función de su sector y su relación con el Reino Unido. Se han abordado los efectos que tendrá el Brexit en el comercio de bienes, servicios, inversiones y contratación pública.

Se ha hecho un llamamiento a las empresas para que elaboren Planes de Contingencia y que estén preparadas ante cualquier escenario y ser ágiles para adaptarse a la futura relación con el Reino Unido.

Durante el seminario, las empresas plantearon sus dudas e incertidumbres sobre las cuestiones que les preocupan y recibieron información sobre el comercio de bienes, servicios, inversiones y contratación pública.

Entre los participantes estuvo Antoni Mercant, presidente de la Cámara de Comercio de Mallorca y Juan Ramon Calaf, director territorial de Comercio en Palma. Las ponencias fueron a cargo de Miguel Morey, jefe de la dependencia regional de Aduanas e Impuestos Especiales de las Illes

Balears, María Aparici, subdirectora general de comercio internacional de servicios y comercio digital y Alicia Sánchez, subdirectora general de Inspección, Certificación y Asistencia Técnica.

Esta nueva ronda de jornadas, se une a las 60 jornadas ya realizadas por toda España a las que acudieron más de 2.500 empresas y asociaciones.

### **Información disponible para empresas:**

Toda la información se encuentra disponible en la web de la Secretaría de Estado de Comercio:

<http://www.comercio.gob.es/es-ES/brexit/Paginas/Introduccion.aspx>

### Esta información incluye:

- Fichas informativas: píldoras informativas a través de fichas que engloban toda la información que deben conocer las empresas.
- Links a la información de la U.E.
- Un manual de preguntas frecuentes.
- Calendario de jornadas divulgativas.